



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago N&E SRL - EX-2025-00811818- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la adquisición de pintura que fue utilizada en el Aula P22/P24 para los zócalos de madera, ubicada en el 2º piso del Edificio Pabellón Argentina, según NO-2025-00807324-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00084-00010160, emitida por el proveedor N&E SRL CUIT: 30-70811415-0, por la suma total de \$18.036,96 (Pesos Dieciocho Mil Treinta y Seis con 96/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura – Refuncionalización Edificio Pabellón Argentina.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

